

**COMPANIA DE PROVISION Y TRANSPORTES
POZ & POZ ASOCIADOS "LOGISPOZZ"
SOCIEDAD ANONIMA**

Ibarra a 29 de diciembre del 2016.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente

INFORME DE COMISARIO

PERIODO: 01 DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014.

Elevo a su conocimiento el informe sobre la inspección como comisario de la vigilancia de la compañía, durante el año 2014.

OBJETIVOS:

- 1.- De conformidad con lo que dispone la Ley de compañías y los preceptos contables debo manifestar que el ejercicio económico correspondiente al año 2015,
- 2.- La compañía no ha tenido movimiento por razones de no existir actividades de ninguna naturaleza a pesar de las iniciativas presentadas por los administradores, accionistas y asesores que han manifestado que han sido difíciles ejecutarlos por la mala situación económica de los sectores del transporte.
- 3.- Los integrantes de la compañía conocen los fines derechos y obligaciones de los accionistas, organismo de dirección, régimen disciplinario del patrimonio y causa de disolución que se encuentra en los estatutos de cada una de sus corporaciones.
- 4.- Se ha trabajado con el señor Contador minuciosamente los balances con sus respectivos respaldos del año 2014.

Por lo que recomiendo mantener las mismas iniciativas de trabajo en beneficio de la empresa.

CONCLUSIONES:

De la inspección que ha realizado durante estos meses se concluye que esta entidad requiere de personas y autoridades que mantenga y trabajen con transparencia por el adelanto de dicha compañía.

Atentamente.

JENNY PAOLA SANCHEZ POTOSI
COMISARIO